

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL COSTURERO S.A., DEL 28 de MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de 2014, a las 17:15 HRS: 00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Primera No 504, intersección Avenida Las Monjas, de la ciudadela Urdesa, con el fin de constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de EL COSTURERO S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

MARIA DE LOURDES TORO CASTRO, propietaria de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES acciones de US\$1,00 cada acción; **SARA DEL PILAR TORO CASTRO**, propietaria TRSCIENTOS TREINTA Y TRES acciones de US\$1.00 cada acción ; **RAQUEL JOSEFINA TORO CASTRO**, propietaria de SESENTA Y SIETE acciones de US\$1.00 cada acción y, **ISABEL FRANCISCA TORO CASTRO**, propietaria de SESENTA Y SIETE acciones de US\$1.00 cada acción .

Lo accionistas concurrentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y con derecho a un voto por cada una de las acciones que poseen.

El orden del día previsto por la presente Junta General, es el que sigue:

- 1.- Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013;
- 2.- Informe de Gerente sobre la administración año 2013; y,
- 3.-Informe de Comisario

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Maria de Lourdes Toro Castro y como secretaria la Sra. Sara del Pilar Toro Castro.

 La secretaria informa que en la sala existe quórum para la celebración de la Junta General.

La Presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas de la compañía y pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta empieza el análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 de El Costurero S.A.

Asimismo, se conoce el informe de Gerente General, el mismo que textualmente, dice:

"A los Señores Accionistas de EL COSTURERO S.A.-Ciudad.- En mi calidad de gerente general de El Costurero y de conformidad con las expresas disposiciones contenidas en la ley de compañías, presento a ustedes mi informe de las actividades administrativas y financieras de la compañía, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, en los siguientes términos:
SITUACION FINANCIERA: Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía presenta activos por \$ 299955.57, siendo el rubro ms importante del de Inventarios: US\$176381.32, que corresponde al 59% de los activos. RESULTADOS.- Durante el ejercicio 2013 los ingresos de la compañía fueron US\$ 266703.52 en tanto que sus costos y gastos ascendieron a \$261007.28.La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas EL COSTURERO S.A., durante el ejercicio económico dio cumplimiento a sus obligaciones tributarias, emanadas del Servicio de Rentas Internas. Muy atentamente,- SARA DEL PILAR TORO CASTRO.- GERENTE GENERAL."

Luego se conoce el informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido, la Junta General, RESUELVE:

- 1.-APROBAR LOS SIGUIENTE ESTADOS FINANCIEROS DE EL COSTURERO S.A., POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO.
- 2.-APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE EL COSTURERO S.A., SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2013.
- 3.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE EL COSTURERO S.A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.
- 4.-NO DISTRIBUIR UTILIDADES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Recibido
7/

A las 18:25 el señor Presidente dispone que la Junta General entre en receso, a fin de que la Secretaria proceda a la redacción del acta de la presente Junta.

A las 18:55 se reinstala la sesión y por disposición de la señora Presidenta se procede a la lectura del Acta y de inmediato, se adopta la siguiente resolución:

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL COSTURERO S.A., RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA, LLEVADA A EFECTO EN LA FECHA DE HOY.

Con lo cual, siendo las 18:45 HRS se da por terminada la Junta General de Accionistas de El Costurero S.A.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el señor Presidente, conjuntamente con el Secretario, que certifica:

Maria de Lourdes
MA. DE LOURDES TORO CASTRO

PRESIDENTE

Sara del Pilar
SARA DEL PILAR TORO CASTRO

SECRETARIA

Maria de Lourdes
MA. DE LOURDES TORO CASTRO

ACCIONISTA

Sara del Pilar
SARA DEL PILAR TORO CASTRO

ACCIONISTA

Raquel Joseina
RAQUEL JOSEINA TORO CASTRO

ACCIONISTA

Isabel Francisca
ISABEL FRANCISCA TORO CASTRO

ACCIONISTA